

y Ganancias y Memoria), correspondientes al expresado ejercicio social.

Tercero.—Resolver sobre la aplicación del resultado del referido ejercicio.

Cuarto.—Renovación o, en su caso, nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Nombramiento y/o reelección de Administrador.

Sexto.—Redenominación en euros del capital social y del valor nominal de las acciones de la sociedad, con reducción de capital para su ajuste al céntimo, y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con los artículos 212 y 144.1.c) del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general ordinaria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el texto íntegro de la modificación propuesta de los Estatutos sociales y del informe sobre la misma, formulado de acuerdo con lo prevenido en el apartado 1.a) del referido artículo 144 y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Gironella, 4 de mayo de 2001.—El Administrador.—24.494.

### HISPANA HOLDING, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle General Oraá, número 3, el próximo día 14 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, el día 15 de junio, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000, así como resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Reelección o nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de auditoría, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mencionados documentos.

Madrid, 3 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.423.

### HISPANA TRES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 14 de junio

de 2001, a las diecisiete horas, en el domicilio social de la calle General Oraa, número 3, de Madrid, y en segunda convocatoria, el día 15 de junio, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000, así como resolver sobre la distribución del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social de 2000.

Tercero.—Cambio de denominación social y modificación del artículo 1.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Quinto.—Delegación de facultades para proceder a la protocolización e inscripción de los acuerdos adoptados que sean susceptibles de ello, así como para realizar el depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas de la sociedad, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo de las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mencionados documentos.

Madrid, 30 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.424.

### HOTEL COMPOSTELA, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Hotel Compostela, Sociedad Anónima», número de identificación fiscal A15000516, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Santiago de Compostela, calle Laverde Ruiz, 7, bajo, el día 18 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, si fuese necesaria segunda convocatoria tendría lugar el día siguiente, a la misma hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance de situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Para tomar parte en la Junta se estará a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y las acciones que se representen deberán depositarse en cualquier entidad bancaria o en la caja social con cinco días, al menos, de antelación a la fecha de la Junta.

Los accionistas tendrán a su disposición para examinarlos los documentos señalados, de los cuales podrán solicitar copia, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas.

Santiago de Compostela, 8 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Ferreiro Lodeiro.—24.449.

### HOTEL EL VISO, S. A.

El representante del Administrador único de la sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar, en primera convocatoria, el día 14 de junio de 2001, a las doce horas, en el domicilio social, sito en San Juan de Aznalfarache (Sevilla), carretera de San Juan de Aznalfarache a Tomares, kilómetro 1 (hotel «Alcora»), y en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único de la sociedad durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de redistribución del resultado del ejercicio 1999.

Cuarto.—Reelección, en su caso, de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, y de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener o solicitar el envío, de forma gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Sevilla, 21 de mayo de 2001.—El representante del Administrador único.—26.809.

### HOTELES Y EDIFICIOS, S. A.

#### Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de España, número 9 (Hotel Los Llanos), el día 14 de junio de 2001, en primera convocatoria, a las doce de la mañana, y el día 15 de junio de 2001, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio social de 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2000.

Cuarto.—Nombramiento o reelección de Consejeros.

Quinto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para el desarrollo, interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos de la Junta general.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta en cualquiera de las formas admitidas por la Ley.

Examen de la documentación: Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, avenida de España, número 9, de Albacete, las cuentas anuales que se someterán a la aprobación de la Junta. También podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se hace constar que el acuerdo de convocatoria y las propuestas contenidas en el orden del día fueron aprobadas por unanimidad del Consejo de Administración en su sesión del día 20 de marzo

de 2001, con la intervención de su Secretario en funciones de Letrado Asesor.

Albacete, 7 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo.—24.674.

### IBARRALDE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por medio de la presente, se le convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle Ibarralde, número 9, 20400 Tolosa, para el día 21 de junio de 2001, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, en segunda el día siguiente, a la misma hora y lugar, para tratar de los puntos del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Balance y Memoria del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Informe sobre arrendamientos y medidas a tomar.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Debido a la importancia de los temas a tratar, se ruega su puntual asistencia.

Tolosa, 15 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—24.517.

### ICER BRAKES, S. A.

La Junta general universal de accionistas de esta sociedad, celebrada el 7 de mayo de 2001, acordó subsanar el acuerdo de reducir el capital en 3.298,45 euros, equivalentes a 548.816 pesetas, tomado en la Junta universal del 4 de mayo de 2001, al red denominar el capital en 6 euros cada acción, sin céntimos, que la reducción se haga en la forma dispuesta en el artículo 163-1, publicando el anuncio según el artículo 165 y con el derecho señalado a favor de los acreedores del artículo 166, todos ellos de la Ley de Sociedades Anónimas. Terminado el plazo de oposición de un mes a partir del último anuncio, se devolverá a los accionistas el importe de la reducción de capital, antes señalado, de 548.816 pesetas, equivalentes a 3.298,45 euros, en la proporción que le corresponda a cada uno, dentro de los cinco días siguientes a la expiración del plazo.

Lo que se hace público de conformidad con el citado artículo 165 de la Ley.

Pamplona, 7 de mayo de 2001.—El Administrador único.—26.795.

### INBOCITA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general de accionistas de esta sociedad para el próximo día 16 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, o para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, a celebrar en el domicilio social, Independencia, número 22, Zaragoza, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Memoria e informe de gestión del ejercicio natural de 2001, así como la aplicación de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen en el domicilio social los documentos pendientes para su examen y copia de los mismos.

Zaragoza, 21 de mayo de 2001.—Rosa María Boya Balet, Administradora general.—26.743.

### INDUSTRIAL PLÁSTICA NOVA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, en la avenida Matapiñonera, número 3, de San Sebastián de los Reyes (Madrid), el 26 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, o el 27 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio de 2000 y de la aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Censura y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero delegado durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Abono de dietas a los miembros del Consejo.

Cuarto.—Autorización para colocar los fondos disponibles de la sociedad en toda clase de inversiones financieras.

Cualquier accionista tiene derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Tanto para el examen o la obtención de los mencionados documentos como para cualquier otra solicitud acerca de la Junta o de los asuntos comprendidos en el orden del día, así como para la asistencia a la Junta, tendrá que acreditarse en el acto la condición de accionista mediante la exhibición de los títulos de las acciones, impresos y entregados por la sociedad.

San Sebastián de los Reyes, 17 de mayo de 2001.—El Consejero delegado, Jesús Costas Lombardía.—24.425.

### INDUSTRIAS ROSA MARY, S. A.

El Consejo de Administración de «Industrias Rosa Mary, Sociedad Anónima», celebrado en Zaragoza el día 26 de marzo de 2001, acordó por unanimidad convocar Junta general ordinaria de la sociedad el día 16 de junio de 2001, a celebrar en su domicilio social, calle Benjamin Franklin, número 8, de Zaragoza, a las once treinta horas, y el día 17 de junio de 2001, a las doce horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, fijándose el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance de situación, cuenta de resultados y Memoria del ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores al efecto.

De acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, solicitando en el domicilio social su entrega o envío gratuito.

Zaragoza, 30 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Aurora Puertas Muñoz.—22.327 CO.

### INICIATIVA ALAVESA DE COMERCIO, S. A.

#### Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar, en primera convocatoria, el día 19 de junio de 2001 a las nueve horas, y, en segunda convocatoria, el día 20 de junio a

la misma hora, en el salón de actos de la Cámara de Comercio, calle Dato, 38, de Vitoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2000 y aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Modificación del artículo 20 de los Estatutos sociales y ampliación a 11 del número de Consejeros.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Información sobre la marcha del proyecto.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta.

Los señores accionistas tienen a su disposición la documentación pertinente en el domicilio social.

Vitoria, 23 de mayo de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración, María Isabel Martínez de Estarrona Sáez de Asteasu.—26.766.

### INMOBILIARIA FALAGUER, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el Salón Casas del hotel «Condes de Barcelona», sito en Passeig de Gracia, números 73-75, de la ciudad de Barcelona, en primera convocatoria, el día 19 de junio de 2001, a las once horas, o, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día 20 de junio de 2001, en los mismos lugar y hora, y con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2000.

Tercero.—Resolver sobre la aplicación del resultado.

Cuarto.—Renovación parcial, ampliación del número de miembros del Consejo de Administración de la compañía y nombramiento de nuevos Consejeros.

Quinto.—Facultar expresamente a dos Consejeros para que, cualquiera de ellos, indistintamente, eleve a públicos los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a cualquier accionista de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Barcelona, 11 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Cirera Turu.—24.464.

### INMOBILIARIA PUIANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, avenida Puiana, sin número, en Irún, el próximo día 18 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, 19 de junio, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.